

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha: 23/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 002 2019 00308	Ejecutivo Mixto	WILLIAM ALBERTO VELASQUEZ	JYA GIRARDOT INMOBILIARIA S. A. S.	Auto resuelve Solicitud Y SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO, POR LO QUE SE PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA PARA QUE SEA DIRIMIDO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, SALA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 139 DEL C.G.P.	22/02/2023	
1100131 03 003 2019 00412	Ejecutivo Singular	INES ACOSTA FERNANDEZ	PROYECTOS JARAMILLO MONTAÑA Y CIA S EN C	Auto reconoce personería A LA ABOGADA IVONNE ALEXANDRA SIERRA AGUILAR PARA QUE ACTÚE COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE./ RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA LAURA FERNANDA PATIÑO GONZÁLEZ PARA QUE ACTÚE COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE INÉS ACOSTA FERNÁNDEZ./ REQUIERE A LA MENCIONADA APODERADA PARA QUE MANIFIESTE SI TAMBIÉN ACTUARÁ COMO ABOGADA DEL DEMANDANTE CESAR DAVID ZAMBRANO ACOSTA./ REQUIERE A CURADORA.	22/02/2023	
1100131 03 003 2020 00059	Ejecutivo Singular	DACAS COLOMBIA S.A.S	OPENLINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS SAS (EN LIQUIDACION)	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL LAPSO DE 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO, SE SIRVA ACREDITAR LA NOTIFICACIÓN DEL EXTREMO DEMANDADO, SO PENA DE APLICAR LAS CONSECUENCIAS QUE CONTEMPLA EL ART. 317 DEL C.G.P., ES DECIR, DECRETANDO EL DESISTIMIENTO TÁCITO.	22/02/2023	
1100131 03 003 2020 00375	Ordinario	SERINGPET SERVICIOS DE INGENIERIA Y PETROLEOS SAS	CEPCOLSA Cepsa Colombia S. A.	Auto decide recurso DE REPOSICIÓN Y RESUELVE MANTENER INCÓLUME EL AUTO ATACADO DE FECHA 25 DE ENERO DE 2023; SE NIEGA LA CONCESIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO COMO SUBSIDIARIO, POR IMPROCEDENTE.	22/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
1100131 03 003 2021 00199	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.S.P.	JOSE EDUCARDO SANCHEZ CRISTANCHO	Auto resuelve Solicitud Y TIENE POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA RUBIELA SÁNCHEZ CRISTANCHO, QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO OTORGADO NO PRESENTÓ OBJECCIÓN ALGUNA./ REQUIERE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA PAARA QUE ACREDITE HABER REALIZADO LA DEBIDA NOTIFICACIÓN ORDENADA EN EL NUMERAL 4° DEL AUTO ADMISORIO.	22/02/2023	
1100131 03 003 2021 00323	Abreviado	BANCO DE BOGOTA	GOINPRO SAS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL PLAZO DE 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO, SE SIRVA ADELANTAR LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN, SO PENA DE APLICAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 317 DEL C.G.P.	22/02/2023	
1100131 03 003 2021 00323	Abreviado	BANCO DE BOGOTA	GOINPRO SAS	Auto ordena oficiar AL JUZGADO 65 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN EL JUZGADO 47 DE PEQUEÑAS CAUSAS, A FIN DE INFORMARLE QUE SE TENDRÁ EN CUENTA EN LA OPORTUNIDAD PROCESAL CORRESPONDIENTE, EL EMBARGO DE REMANENTES COMUNICADO.	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00081	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S. A.	JAIRO SEBASTIAN LUQUE FORIGUA	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE EN EL LAPSO DE 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL AUTO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO, INFORMEN AL DESPACHO SOBRE SU VOLUNTAD DE PRORROGAR LA SUSPENSIÓN O CONTINUAR LA ACTUACIÓN.	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00101	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	QUARZO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Y TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS QUARZO CONSTRUCCIONES S.A.S., CARLOS ALBERTO VIVAS MARTÍNEZ, SANDRA YANETH CANO RODAS Y SARA VIVAS CANO, QUIENES CONTESTARON LA DEMANDA Y PROPUSIERON EXCEPCIONES./ REQUIERE A ABOGADA QUE AFIRMA REPRESENTAR AL EXTREMO EJECUTADO, PARA QUE ALLEGUE PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO.	22/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2022 00134	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	OLGA LUCIA LEAL WALTERO	Auto estar Resuelto por el Superior OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN SALA DE CASACIÓN CIVIL MEDIANTE AUTO DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, MEDIANTE EL CUAL DECLARÓ QUE EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO LE CORRESPONDE A ESTE JUZGADO.	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00134	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	OLGA LUCIA LEAL WALTERO	Auto avoca conocimiento DEL PRESENTE PROCESO EN CUMPLIMIENTO Y OBEDECIMIENTO A LO ORDENADO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL./ EN FIRME VOLVER A INGRESAR AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON LAS ETAPAS QUE LE CORRESPONDAN.	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00286	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A	CONSORCIO PARQUES VECINALES	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00286	Ejecutivo Singular	LIBERTY SEGUROS S.A	CONSORCIO PARQUES VECINALES	Auto decreta medida cautelar	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00406	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO DE LA POLICIA NACIONAL FESNEPONAL	SOLUCIONES E IMPACTO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00437	Ordinario	LUIS VITALIANO VELANDIA SUAREZ	BANCO DAVIVIENDA	Auto inadmite demanda	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00467	Divisorios	MAGDA JULIANA CASTELLANOS CAÑON	BENJAMIN CASTELLANOS ZAMBRANO	Auto admite demanda	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00469	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	MARIANA PULIDO TAPIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/02/2023	
1100131 03 003 2022 00471	Ejecutivo Singular	LAURA BEATRIZ HUERTAS ZAIA	FAWCETT TECNOLOGIA S.A.S.	Auto inadmite demanda	22/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS
SECRETARIO